



República de Honduras

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Administrativo y Financiero del Tribunal Supremo Electoral, con el propósito de informar a la ciudadanía, a través de nuestro Portal de Transparencia, tiene a bien comunicar que en el mes de JULIO de 2018, las compras no se reflejan en las cuentas, ya que los documentos de imputación presupuestaria (F01) fueron elaborados en el mes de AGOSTO del mismo año.

Tegucigalpa, M. D. C., julio, 2018.



MBA Oscar Darío Valladares Ramírez
Director Administrativo y Financiero